

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se convoca concurso público para la adquisición de viviendas en Badajoz (capital).

Se convoca concurso público para la adquisición de viviendas en Badajoz (capital):

Órgano de contratación: Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS).

Dirección: Paseo de la Castellana, 233, 28046 Madrid.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Número de viviendas: Entre 70 y 95.

Situación de las viviendas: Badajoz (capital).

Plazo máximo de entrega: Doce meses.

Precio base de licitación: 115.000 pesetas/metro cuadrado, IVA incluido, con un coste total máximo de 1.200 millones de pesetas.

Pliego de condiciones: A disposición de los licitadores en las oficinas del órgano de contratación.

Fianza provisional: 325.000 pesetas por vivienda ofertada.

Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

Recepción de proposiciones: En las oficinas del órgano de contratación, hasta las trece horas del día 29 de julio de 1991.

Acto público: En la sede del órgano de contratación, paseo de la Castellana, número 233, el día 4 de septiembre de 1991, a las diez horas.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Director general Gerente.-5.829-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.579 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para la adquisición de dos módulos de ayuda a la enseñanza en vuelo con destino a la Escuela Militar de Transporte Aéreo de Maticán, por un importe límite de 27.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16.579 del Mando del Apoyo Logístico y 45/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 21 de junio de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de junio de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.930-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 16.003 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro e instalaciones de un banco de pruebas de turbina de hasta 30.000 libras de empuje, por un importe límite de 810.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.003 del Mando del Apoyo Logístico y 51/1991 de esta Junta (dos anualidades).

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Arcipreste de Hita, número 7, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la D.A.E., planta baja, puerta B-42, sita en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 18 de julio de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o remitirse por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de julio de 1991, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras (calle Arcipreste de Hita, número 7).

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.074-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la 6.ª Región Militar Noroeste-La Coruña, por la que se anuncia subasta pública de diverso material inútil o en desuso. Expediente número 37/90 C-8/90 R.

Hasta las nueve horas del día 30 de julio próximo se admiten ofertas, en esta Junta Delegada, sita en la calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, para la enajenación, en subasta pública, de diverso material inútil o en desuso, incluido en el expediente anteriormente indicado, existentes en la Fábrica de Armas de Trubia (Oviedo), por un importe inicial de 3.070.625 pesetas.

El lote puede examinarse en el lugar donde se encuentra depositado. Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio inicial de salida, que puede constituirse en la Caja de Depósitos, aval bancario, o ante la Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliego de bases y demás información, en esta Junta, ubicada en la dependencia antes indicada, de nueve treinta a trece horas, de lunes a viernes, teléfono 20-57-50 ó 20-58-88.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 30 de julio del presente año, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta JIEA (Acartelamiento de «San Amaro»), calle Parque, sin número. 15002 La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 13 de junio de 1991.-5.566-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01 91 RU 442 y 02 91 RU 442.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro rústico sobre ortofotomapas de 12 términos municipales.

2. *Area que comprende:*

Concurso 01 91 RU 442: Términos municipales de Aguatón, Argente, Buena, Camañas, Celadas y Visiedo, con 35.962 hectáreas.

Concurso 02 91 RU 442: Términos municipales de Alfambra, Cuevas, Labrada, Escorihueta, Fuentes Calientes y Perales de Alfambra, con 39.372 hectáreas.

3. *Presupuestos máximos:*

Concurso 01 91 RU 442: 20.062.750 pesetas.

Concurso 02 91 RU 442: 19.214.675 pesetas.

4. *Presupuesto por unidad:*

Concurso 01 91 RU 442: 607 pesetas por hectárea-parcela.

Concurso 02 91 RU 442: 638 pesetas por hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel, plaza de San Juan, número 3, segundo, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 ó 4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en los expedientes y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en mano o por correo en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel (plaza de San Juan, número 3, segundo), debiendo tener entrada en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda en Teruel, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo fijado. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en los expedientes.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Teruel, 23 de mayo de 1991.—La Gerente territorial en funciones, Isabel Marqués Martín-Sacristán.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Alfonso Constante Villuendas.—5.142-A.

Resolución de la Delegación de Valladolid por la que se anuncia subasta del solar formado por las parcelas que se citan.

Se saca a pública subasta para el día 5 de septiembre, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, el solar formado por las siguientes parcelas, en término municipal de Valladolid:

D-100506, correspondiente a la parcela 43 del polígono 13, situada en la Cañada Real de Burgos A005.

D-100507, correspondiente a la parcela 40 del polígono 13.

Tasación: 46.303.600 pesetas.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de dichas parcelas podrá examinarse en la Sección del Patrimonio del Estado.

Valladolid, 11 de marzo de 1991.—El Delegado de Hacienda.—2.447-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la construcción de un edificio para oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Ibiza.

Objeto: Obras para la construcción de un edificio para oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Ibiza.

Tipo: 66.251.162 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: Categoría «e», grupos y subgrupos: C-2, C-4, C-6 e I-6.

Modelo de proposición: Se facilitará unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas, del día que se cumplan veinte días hábiles,

contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (Salón de Actos), en sesión pública, a las diez horas, del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.676-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro e instalación de equipos para ampliación de la red de radiocomunicaciones de H.F. en los centros de control de tráfico de Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para el suministro e instalación de equipos para ampliación de la red de radiocomunicaciones de H.F. en los centros de control de tráfico de Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga.

El importe total de este suministro no podrá exceder de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1991.

Documentos de interés: Estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.380-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 70 alcoholímetros de infrarrojos con teclado para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel número 28. 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

b) El presupuesto del contrato es: 75.500.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* En el último trimestre del año.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 8 de agosto de 1991.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de agosto de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 26 de agosto de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, de 1.510.000 pesetas, y definitiva, de 3.020.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 21 de junio de 1991.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.759-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anula la convocatoria del concurso para ejecución de las obras de red de imágenes en tiempo real (Red Ritra), proyecto Alba.

Detectadas algunas imprecisiones en el pliego de condiciones técnicas, que pueden condicionar definitivamente la viabilidad del proyecto en el presupuesto fijado, he acordado anular la convocatoria de este concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio de 1991 y «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea del día 28 de mayo de 1991.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.758-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Corrección de erratas de las Resoluciones de la Dirección General de Puertos y Costas por las que se anuncian las contrataciones de diversos proyectos.

Advertidos errores en las Resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 21 y 25 de junio, los números 148 y 151, respectivamente, se rectifican las categorías de los contratos en los siguientes términos:

Proyecto: «Deslinde entre el límite de Benisa y Taulada y el Puerto de Jávea (Alicante)»,
d) Categoría B, en vez de la A.

Proyecto: «Deslinde de Arta, Soller y Ses Salinas, 52.88 kilómetro (Mallorca)»,
d) Categoría C, en vez de la B.

Proyecto: «Deslinde de las Rías de Pas, San Martín de la Arena y de Tina Mayor (Cantabria)»,
d) Categoría C, en vez de la B.

Proyecto: «Deslinde año 1991 en Castellón, 29,5 kilómetro (Castellón)»,
d) Categoría B, en vez de la A.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—5.850-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, por la que se anuncian concursos en procedimientos abiertos para la adjudicación de los contratos de suministros que se mencionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, ha resuelto convocar concursos de procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro, entrega e instalación de material didáctico por importe de 22.084.000 pesetas, con destino a Centros de Enseñanza General Básica de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Suministro, entrega e instalación de material didáctico por importe de 14.251.000 pesetas, con destino a Centros de Preescolar y Educación Infantil de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en los anexos II y III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Suministro, entrega e instalación de mobiliario general por importe de 22.701.200 pesetas, con destino a Centros de Enseñanza General Básica y Preescolar de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en los anexos IV, V y VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Suministro, entrega e instalación de material deportivo y otros por importe de 12.624.500 pesetas, con destino a Centros de Enseñanza General Básica de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en los anexos VII y VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4 d), del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y las características técnicas del material podrán examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 23 de julio de 1991, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta baja, avenida de la Estación, 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7, del pliego de las administrativas particulares.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete, calle Vicente Alexandre, número 3.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 2 de agosto de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de agosto de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta novena de Albacete.

Albacete, 20 de junio de 1991.—El Director, José A. Almendros Peinado.—5.775-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, y para la adjudicación del contrato de obras de:

Nivel: Enseñanzas Medias.

Reparación general en Instituto de BUP «Virrey Morcillo», de Villarrobledo (Albacete).

Presupuesto de contrata: 33.675.615 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida Estación, 2, planta once, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 24 de julio de 1991, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección, planta baja, avenida Estación, 2, de Albacete.

En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 5 de agosto de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Albacete, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 1991, a partir de las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta novena de Albacete.

Albacete, 25 de junio de 1991.—El Director provincial, Antonio Almendros.—5.774-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más 2 aulas-taller, en Colmenar Viejo, Sector SUP-6 «Moncayo» (Madrid).

Presupuesto de licitación: 332.921.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

2. Construcción de un pabellón de servicios de 16 unidades, pistas y urbanización, en el C. E. «Valle Inclán» (futuro Centro de Secundaria), en Fuenlabrada (Madrid).

Presupuesto de licitación: 124.983.272 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Ampliación de ocho unidades en el Instituto de Formación Profesional «Carretera de Orón», en Miranda de Ebro (Burgos).

Presupuesto de licitación: 88.215.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas-taller, en Alcudia, Palma de Mallorca (Baleares).

Presupuesto de licitación: 399.988.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría F.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de agosto de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de septiembre de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 9 de septiembre de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.815-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de concurso, de acuerdo con los artículos 35 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado, de las obras correspondientes al «Proyecto de la Escuela de Estudios Empresariales y de la Facultad de Medicina de Reus (primera fase)», correspondiente al área del Camp de Tarragona, para las actividades docentes de la Universidad de Barcelona.

1. **Nombre y dirección de la Administración que adjudica el contrato:** Universidad de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso, de acuerdo con los artículos 35 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Lugar de ejecución:* C. del Vapor Nou i de Pere Odena, Reus (Tarragona).

4. *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Construcción de un edificio, de nueva planta, de 6.203 metros cuadrados de superficie, para recibir las nuevas instalaciones de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Estudios Empresariales de Reus, todo ello de acuerdo con las prescripciones y detalles de los pliegos generales del presente concurso.

Presupuesto: El que resulte de la adjudicación.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

6. En su caso, la forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas, a quien se adjudica el contrato, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, habiendo de constituirse dicha agrupación en escritura pública.

7. Las proposiciones de las Empresas se presentarán en la Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual, Universidad de Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanes, 585, 08007 Barcelona (Gerencia, planta primera, patio de Ciencias).

8. *Plazo de presentación:* Hasta las once horas del día 25 de julio de 1991.

9. La apertura de proposiciones se verificará en acta pública por la Mesa de Contratación de la Universidad de Barcelona (Gerencia, planta primera, patio de Ciencias).

Hora y fecha: Diez horas del día 26 de julio de 1991.

10. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que éste debe satisfacer:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de julio de 1991.

Examen de documentos: Universidad de Barcelona, Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual (Balmes, 21, bajos).

Barcelona, 18 de junio de 1991.—El Rector, Josep Bricall.—5.780-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de protóxido de nitrógeno destinado a la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de junio de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 91CP1313.

Título: Suministro de protóxido de nitrógeno destinado a la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Presupuesto total: 20.076.900 pesetas. Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Órgano de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón (almacenes generales, piso primero, Valle de Hebrón), paseo

Valle de Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 12 de julio de 1991.

Fecha límite de recepción de propuestas: 24 de julio de 1991.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 5 de agosto de 1991, a las diez horas.

Fianza provisional: El 2 por 100.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta treinta días después del acto público.

Barcelona, 25 de junio de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorricho Visiers.—5.734-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos abiertos para la contratación de diversos suministros.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los siguientes concursos:

Expediente número: 30/1991.

Denominación: «Adquisición de un sistema de impresión de alta velocidad y calidad para el «Instituto de Estadística de Andalucía»».

Presupuesto de contrata: 33.740.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente número: 33/1991.

Denominación: «Adquisición de un sistema de tratamiento de la información con destino al «Instituto de Estadística de Andalucía»».

Presupuesto contrata: 105.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, número 21-B, 1.ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 26 de agosto de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas, del día 5 de septiembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas, del día 11 de septiembre de 1991, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Sevilla, avenida República Argentina, número 21-B, 1.ª planta.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 20 de junio de 1991.

Sevilla, 21 de junio de 1991.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), Ildefonso Cases Andreu.—5.689-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los derechos mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial declara francos dichos terrenos y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por los registros mineros denominados:

«Tartesos», número 14.293.

«San Joaquín», número 14.406.

«La Rubia», número 14.420.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial (avenida de Alemania, número 1), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente a hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 19 de abril de 1991.—El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.—3.706-A.

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro «Adquisición e instalación de material para el mantenimiento del "Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo Pesquero del Estrecho", en Cádiz».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* «Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo Pesquero del Estrecho», Cádiz.

b) *Naturaleza de los bienes a suministrar:* Lote 1, instalación red eléctrica; lote 2, maquinaria para taller.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite de entrega o imposición del envío:* Antes de las catorce horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional:* Fianza provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto total es de 11.900.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria, en su caso:* La prevista en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son precio, características técnicas, servicio técnico posventa y coste de mantenimiento.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al

pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b), de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de junio de 1991.-El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.-5.514-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso del expediente que se cita.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Terminación del dragado del puerto de Denia (Alicante).

Expediente: 91/11/0363.

Presupuesto: 499.997.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza: 9.999.960 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría e.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Puertos. Calle Teniente Álvarez Soto, 1. Teléfono: 965-21 47 21.

Castellón: Servicio Territorial de Puertos. Calle Navarra, 40. Teléfono: 964-21 52 55.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A.-Título: «Documentación jurídica-administrativa para la clasificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documentación de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B.-Título: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta el día 16 de septiembre.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 25 de junio de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-5.827-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica que se cita.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1.º *Objeto:* Realización del servicio de asistencia técnica que se detalla en hoja anexa.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Arquitectura, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* -Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

ANEXO

Objeto del contrato: Estudio piloto de protección y conservación del patrimonio etnográfico del Pirineo Aragonés (sector oriental).

Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo 1, subgrupo 1, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso público.

Zaragoza, 22 de mayo de 1991.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-4.959-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización de la «Actualización anual de la base de datos de actividad económica (BADECAM)».

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica para la realización de la «Actualización anual de la base de datos de actividad económica (BADECAM)», con arreglo al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Determinado en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Fianza definitiva: 680.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría c).

Documentos que deben presentar los licitadores: Se detallan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Actualización anual de la base de datos de actividad económica (BADECAM)». Irán numerados, indicando en el número 1, «Documentación general»; en el número 2, «Proposición económica», y en el número 3, «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Registro de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 17 de julio de 1991.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo II.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, a las doce horas del día 5 de septiembre de 1991.

Madrid, 28 de junio de 1991.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—5.845-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OC-6114/91, para las obras de «Variante de Alcalá de Henares. Tramo de la carretera M-300 a la antigua N-II».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 00, fax 253 87 68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Variante de Alcalá de Henares. Tramo de la carretera M-300 a la antigua N-II».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 8 de agosto de 1991.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 12 de agosto de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar, el día 20 de agosto de 1991.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 11.962.463 pesetas; definitiva, 23.924.925 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 598.123.136 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la Partida 60700, Programa 76.

Distribución en anualidades: 1991, 216.000.000 de pesetas; 1992, 382.123.136 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de Empresas.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en el grupo G, subgrupo 4, categoría f).

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-6114/91», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 1 de julio de 1991.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.812-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica el anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras, promovidas por dicha Consejería.

Se rectifica anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de junio de 1991, página 20684 (signatura 5.535-A), en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice: «Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el decimosegundo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Debe decir: «Cuarto.—Que la apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el día 8 de julio de 1991, a las doce horas.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente

al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Las demás estipulaciones de la Resolución quedan invariables, no modificándose por tanto, el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de junio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.851-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica el anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras promovidas por dicha Consejería.

Se rectifica el anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de junio de 1991, página 20685 (signatura 5.536-A), en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice: «Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el duodécimo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Debe decir: «Cuarto.—Que la apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el día 8 de julio de 1991, a las doce horas.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Las demás estipulaciones de la Resolución quedan invariables, no modificándose, por tanto, el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de junio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.852-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica el anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras, promovidas por dicha Consejería.

Se rectifica anuncio de convocatoria de concurso público para la ejecución de diversas obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de junio de 1991, página 20685 (signatura 5.537-A), en los términos que, a continuación, se exponen:

Donde dice: «Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el decimosegundo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con días sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Debe decir: «Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el día 8 de julio de 1991, a las doce horas.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.»

Las demás estipulaciones de la Resolución quedan invariables, no modificándose por tanto el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de junio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—5.853-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso público para la «Realización de la tabla "input-output" y contabilidad provincial de Jaén 1990 ("TIO-CPJ'90")».

Primero.—Es objeto del presente la contratación, mediante el sistema de concurso público, de los trabajos o servicios con destino a la «Realización de la tabla "input-output" y contabilidad provincial de Jaén 1990 ("TIO-CPJ'90")».

El tipo de licitación asciende a 27.000.000 de pesetas.

Segundo.—El contrato tendrá un plazo de ejecución máximo de dieciocho meses, que podrá ser mejorado por los licitadores, y que se computará a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Tercero.—El pliego de condiciones que regirá en este concurso y demás información prevista se encuentra en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, 2.

Cuarto.—Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 540.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva de 1.080.000 pesetas.

Quinto.—La clasificación exigida es la siguiente: Grupo I, subgrupo 3, categoría A.

Sexto.—Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula dextimosexta del pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

La Mesa de Contratación se constituirá transcurridos dos días hábiles a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, a excepción de los laborables, en esta Diputación, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las once horas y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección de Contratación y con el límite máximo previsto en el citado artículo.

Séptimo.—Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1. Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder al efecto bastantada por el Letrado asesor de esta Diputación.

2. Número de identificación fiscal (NIF).

3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional, ascendente a 540.000 pesetas, depositada en la Caja de la Diputación en metálico o títulos de la deuda pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria, a cuyo efecto estará debidamente legitimado.

4. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba por parte de los contratistas de su capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones previstas en el citado

artículo 9.º, se acreditarán de cualquiera de las formas preceptuadas en el mismo, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, estándose a los efectos previstos en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. La certificación que acredite estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría A, o, en el caso de las Empresas extranjeras, los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter, y 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los servicios de análisis características a los que se prevén en este pliego.

6. Memoria relativa al trabajo a realizar con sujeción a las especificaciones previstas en el anexo I.

7. Mejoras que los interesados prevean en relación con el objeto.

8. Cualquier otra sugerencia o documentación que los interesados crean precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 10 de mayo de 1991.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—4.158-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del pabellón central del Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida de la tercera edad (segunda fase).

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 del pasado mes de mayo, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Obras de reforma del pabellón central del Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida de la tercera edad (segunda fase).

Tipo de licitación: 42.857.143 pesetas.

Período de duración: Diez meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: 857.143 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En dos sobres, señalados con las letras A y B. El sobre A contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta contratación. El sobre B, la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número número de identificación fiscal en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de código de identificación fiscal), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando subasta pública para la contratación de las obras de conocido proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y declara que las remuneraciones de los operarios que se empleen en la contrata

de referencia no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a las que regulan los seguros sociales, adjuntando en el sobre A la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 4 de junio de 1991.—El Presidente, Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—5.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija por la que se anuncia concurso para contratación, en régimen de concesión administrativa (mediante la forma de gestión indirecta), de los servicios de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos y otros complementarios.

Don Fernando Martínez Ramos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija.

Hace saber: Que la Corporación municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1991, aprobó la apertura de expediente de concurso para contratación, en régimen de concesión administrativa (mediante la forma de gestión indirecta), de los servicios de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos y otros complementarios, así como su pliego de condiciones del que se expone el siguiente extracto:

Objeto: Prestación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza viaria, recogida y transporte a vertedero de residuos sólidos urbanos y otros servicios complementarios de estos, en los núcleos urbanos del término municipal.

Precio de contratación: 90.000.000 de pesetas anuales a la baja (dentro de esta cantidad se incluye también la correspondiente al IVA).

Se ofrece la posibilidad a los concursantes, dada la complejidad de los servicios a prestar, de presentar una oferta base y ofertas complementarias, cada una de ellas con su precio.

Duración del contrato: La concesión tendrá una duración de diez años, contados a partir del día en que se comiencen a prestar los servicios.

Frecuencia en la realización del servicio: El servicio de recogida de residuos sólidos se efectuará diariamente, excepto domingos y días festivos, salvo que coincidan dos días festivos seguidos, en cuyo caso será obligatorio realizar el servicio en uno de ambos días.

El servicio de recogida de residuos sólidos depositados en contenedores se prestará diariamente.

El de limpieza viaria habrá de realizarse diariamente en toda la población.

El riego de calles y aceras se realizará diariamente en el casco antiguo y durante los meses de abril a octubre, ambos inclusive, en el resto de la población.

El mantenimiento y limpieza de contenedores se realizará al menos una vez al mes en otoño e invierno, y una vez a la semana en primavera y verano.

La recogida y sacrificio de animales vagabundos cuando se dé la existencia de estos animales.

La recogida de muebles y enseres, siempre que lo soliciten los ciudadanos mediante comunicación verbal o escrita al adjudicatario.

Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el tipo medio previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala capitular del Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego y los demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los

concurantes, en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones, que se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en, y con documento nacional de identidad número, ante el excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Expone: Que en nombre de la Entidad, representación que acredita con la documentación que acompaña al presente escrito (o en su propio nombre y derecho si se trata de persona física), manifiesta:

Primero.—Que conoce el pliego de condiciones que sirve de base para la adjudicación del presente concurso, y acepta todas sus cláusulas, derechos y obligaciones que el mismo recoge.

Segundo.—Que se ofrece a realizar el servicio convocado, en los términos recogidos en dicho pliego de condiciones y con las condiciones y medios personales, materiales y técnicos recogidos en la Memoria adjunta, en la cantidad de pesetas anuales.

Tercero.—Que asimismo propone las siguientes mejoras en la realización del mismo en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha, firma y sello del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local de 18 de abril de 1986.

Ecija, 28 de mayo de 1991.—5.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de mejoras de la red de alcantarillado en diversas zonas de la ciudad.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 31 de enero de 1991 la iniciación del expediente de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de mejoras de la red de alcantarillado en diversas zonas de la ciudad de Huelva.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas, a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Seis meses desde el replanteo.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 835.000 pesetas.

Clasificación del contratista: E-1-e.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de mejora de la red de alcantarillado de diversas zonas de la ciudad, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres («A», documentación, y «B», proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación cuando resulte necesario.

Huelva, 13 de marzo de 1991.—El Alcalde accidental.—El Secretario general accidental.—2.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa por la que se anuncia subasta pública y por el procedimiento de urgencia, de la explotación del aprovechamiento del corcho de los montes de Tarifa, correspondientes al año forestal 1991/1992.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1991, acordó la enajenación, mediante subasta pública y por el procedimiento de urgencia, de la explotación del aprovechamiento del corcho de los montes de Tarifa, correspondientes al año forestal 1991/1992.

La subasta se adjudicará al mejor postor de la propuesta en que concurran las siguientes condiciones:

Primera.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Oficina de Patrimonio), de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo sujetarse al modelo que al final del presente pliego se inserta. A la proposición se acompañará, en el mismo sobre cerrado, la declaración de licitador de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Independientemente, se presentará el resguardo acreditativo de haberse constituido la garantía provisional, la documentación acreditativa de la personalidad del titular (documento nacional de identidad o escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil), y demás documentos previstos en el presente pliego de condiciones.

Segunda.—El tipo de licitación, como mejora al alza, será: 7.700 pesetas/quintal métrico, por el corcho de reproducción, aceptando el rematante el precio para el bormio en 1.700 pesetas/quintal métrico, quedando nula cualquier oferta de menor cuantía; la adjudicación se realizará al licitador que presente la oferta más ventajosa.

Tercera.—La apertura de los pliegos la realizará la Mesa, integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—La fianza provisional será del 3 por 100 de la tasación, o sea, 934.200 pesetas, y se constituirá en la Depositaria Municipal, en metálico.

Quinta.—Será de cuenta del adjudicatario el pago prorrateado del importe de los anuncios.

Sexta.—El modelo de proposición para optar a la subasta será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, ofrece por la explotación del aprovechamiento del corcho de los montes de Tarifa correspondientes al año forestal 1991/1992, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, la cantidad de pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para regular dicha subasta.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Tarifa, 20 de mayo de 1991.—El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.—4.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent por la que se anuncia contratación directa para la ejecución de las obras de reforma parcial del mercado de «San Gregorio».

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 3 de junio de 1991, y artículo 11 de la Ley 37/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, se anuncia la siguiente contratación directa:

1. *Objeto del contrato:* Ejecución de las obras de reforma parcial del mercado de «San Gregorio».

2. *Tipo de licitación:* 49.043.599 pesetas, a la baja, sin incluir honorarios de redacción del proyecto. En dicho precio está incluido el IVA.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

4. *Clasificación empresarial requerida:* Grupo «C», categoría «d»; subgrupo E1, categoría «b»; subgrupo II, categoría «b».

5. *Pagos:* Se efectuarán contra certificaciones de obras, con cargo al presupuesto general del ejercicio de 1991.

6. *Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Compras, Negociado de Contratación.

7. *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Durante los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece.

Torrent, 4 de junio de 1991.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—5.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trabazos (Zamora) por la que se anuncia subasta para la enajenación de madera de pino quemada.

El Ayuntamiento de Trabazos (Zamora) convoca subasta para la enajenación de madera de pino quemada, variedad «pináster», del monte denominado «Las Alfondigas», del término de Trabazos (Zamora), y conforme al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento. La enajenación se entenderá en pie, a riesgo y ventura del adjudicatario, y debiendo realizarse la corta y saca de la madera del monte en el término de tres meses desde la fecha de otorgamiento de la licencia de corta. El tipo de licitación establecido, al alza, asciende a la cuantía de 4.290.179 pesetas, e incrementándose el importe de la adjudicación definitiva en el 4 por 100 del porcentaje de compensación del IVA. La garantía provisional para tomar parte en la licitación es de 95.804 pesetas, y para la definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus porcentajes máximos y sobre el precio del remate. La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de veinte días hábiles a contar de la publicación del ulterior anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», y hasta las trece horas del vigésimo día hábil y en que tendrá lugar la apertura de las plicas. Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios de la licitación y contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal número, en mi propio nombre, o en nombre y representación de, según acreditado con poder bastante al efecto y que adjunto, declaro que perfectamente enterado del contenido de la subasta publicada en el «Boletín Oficial» de, de fecha, para la enajenación de madera de pino quemada del monte «Alfondigas», de Trabazos (Zamora), ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas por el citado aprovechamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Trabazos (Zamora), 22 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.993-A.